

Memorando N°

EL COORDINADOR DEL GRUPO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

HACE CONSTAR:

Que una vez revisada la hoja de vida del exservidor público **SNEYDER ALFONSO MANZUR ARRIETA** identificado con cédula de ciudadanía 72.256.424 se constató que laboró en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada NIT. 800217123-2, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional desde el día 28 de septiembre de 2022 al 06 de marzo de 2023.

Que mediante Decreto Nro. 1945 del 27 de septiembre del 2022 y acta de posesión Nro. 084 del 28 de septiembre de 2022 fue nombrado en el empleo Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada Código 1-2 Grado 25.

Que mediante decreto No 0259 del 4 de marzo del 2024 fue aceptada la renuncia presentada por el exfuncionario Sneyder Alfonso Manzur Arrieta, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.256.424, al empleo como Superintendente de Vigilancia y Seguridad Privada Código 1-2 Grado 25.

Que mediante radicado No. 2024004462 del 2 de abril de 2024 fue entregado el Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre el 28 de septiembre de 2022 y el 7 de marzo de 2024, el cual reposa en la historia laboral en los folios 222 al 273, dicho informe de empalme se encuentra sin firma del exservidor público Sneyder Alfonso Manzur Arrieta, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.256.424.

La presente certificación se expide en Bogotá a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).


GILBERT RAMÍREZ TEJADA
Coordinador Grupo de Recursos Humanos

	NOMBRE Y CARGO	PROCESO
Elaboró	SARITH JOVANA VALLE CANTILLO - Auxiliar 	GESTION DEL TALENTO HUMANO
Revisó y Aprobó	GLADYS DEL SOCORRO MONTOYA GARCÍA - Asesora Despacho 	GESTION DEL TALENTO HUMANO